



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Tercera sección de la Provincia Rafael Bustillo **RESOLUCIÓN MUNICIPAL**

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL RIGOBERTO OJEDA CHINTARI"

Nº 010/2023

VISTOS:

QUE.: En contención al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Enero de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de LA PAZ para fecha 27 de Enero de 2023 para: REUNION DE COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES VIENE EJECUTANDO EN SU MUNICIPIO CON OBJETO DE COORDINAR ASPECTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIOS DETERMINADOS EN EL CONVENIO INTERGUBERNATIVO VIGENTE al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal a la Ciudad de La paz para el día viernes 27 de Enero y se designa como Alcalde Subrogante a la Concejala Rigoberto Ojeda Chintari.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las facultades conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 27 DE ENERO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE A LA CONCEJALA RIGOBERTO OJEDA CHINTARI PARA FECHA 27 DE ENERO DE 2023.*

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Veintiséis Días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Ec/Arch

Leoncio Delgado Chillaje
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Es conforme,

Rosalia Huallpa Caricari
CONCEJALA SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia